

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DR6-DPCH-GADMCG-AI-0035-2018	EE	Examen especial a los procesos administrativos y financieros de los proyectos productivos del Comité de Desarrollo Local del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote: por el período	2018	Comité de Desarrollo Local del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=55126&tipo=inf	no aplica
2	DR6-DPCH-GADMCG-AI-0050-2018	EE	Examen especial al cumplimiento de los procesos administrativos y de control en el otorgamiento de permisos para construcción, línea de fábrica y aprobación de planos de control urbano y rural en la jefatura de planificación urbana y demás unidades relacionadas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote: por el período	2018	Jefatura de planificación urbana y demás unidades relacionadas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=56934&tipo=inf	no aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				28/02/2022)			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				PÁGINA WEB DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				comunicacionadm@gmail.com			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 2916286-ext102			